

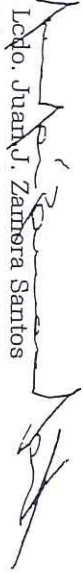
ESTRUCTURA SALARIAL DESARROLLADA PARA LA SERIE DE CLASE DE FARMACÉUTICO GERENCIAL I AL V  
COMPRENDIDA EN EL PLAN DE CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL GERENCIAL DE LA  
CORPORACIÓN DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO


Título de la Clase	Número de la categoría	Tipo Mínimo	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo Máximo
Farmacéutico I Gerencial	1	\$6,000	\$6,063	\$6,126	\$6,190	\$6,255	\$6,320	\$6,386	\$6,453	\$6,521
Farmacéutico II Gerencial	2	6,100	6,164	6,229	6,294	6,360	6,427	6,494	6,561	6,630
Farmacéutico III Gerencial	3	6,300	6,366	6,433	6,500	6,568	6,637	6,706	6,776	6,847
Farmacéutico IV Gerencial	4	6,600	6,669	6,739	6,810	6,881	6,953	7,026	7,100	7,174
Farmacéutico V Gerencial	5	7,100	7,174	7,249	7,325	7,402	7,479	7,557	7,636	7,716

De conformidad con las disposiciones del Artículo 6 de la Ley Núm. 103 del 28 de junio de 1969, que enmienda la Ley Núm. 45 del 8 de abril de 1935, conocida como la Ley de Compensaciones por Accidentes del Trabajo y por la Ley Núm. 83 del 29 de octubre de 1992, según enmendada, y a tenor con la resolución A-12-2014 de la Junta de Gobierno de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado expedida el 11 de marzo de 2014 apruebo la presente Estructura Salarial para la serie de clase de Farmacéutico Gerencial I al V que entrará en vigor al 1 de abril de 2014.

En San Juan, Puerto Rico a 25 de Marzo de 2014

Visto Bueno:

  
Lcdo. Juan J. Zamora Santos  
Director Asociado  
Recursos Humanos

Aprobado:   
Lcda. Liza M. Estrada Figueroa  
Administradora  
Corporación del Fondo del Seguro del Estado